



# CONVOCATORIA EQUIPO NACIONAL NATACION ABSOLUTO

Actividad: Mare Nostrum – Etapa 2 (21-002)

Lugar: Canet (FRA)

**Instalación:** Centre de Natation Arlette Franco

**Fechas viaje:** 31 de mayo y 03 junio 2021 **Fechas:** 01 y 02 de junio de 2021

APELLIDOS	NOMBRE	AÑO	CLUB	Martes 01 junio	Miércoles 02 junio
EQUIPO FEMENINO					
BELMONTE GARCÍA	Mireia	90	UCAM FUENSANTA	800L-200L	400L-200M-400Ei
GARCÍA URZAINQUI	Marina	94	CN SABADELL	50B-100B	200B
MUÑOZ DEL CAMPO	Lidón	95	CN SANT ANDREU	50L-200L	50M-100L
PÉREZ BLANCO	Jimena	97	CD GREDOS SAN DIEGO	800L-200L	400L-400Ei
VALL MONTERO	Jéssica	88	CN SANT ANDREU	100B-100M	50B-200B-200M
ZAMORANO SANZ	África	98	CN SANT ANDREU	200E-200Ei	400Ei
EQUIPO MASCULINO					
CASTRO VALLE	César	99	CN SANTA OLAYA	50L	100L
GARCÍA SAIZ	Nicolás	02	CD GREDOS SAN DIEGO	50E-200L	100E-200Ei
GONZÁLEZ DE OLIVEIRA	Hugo	99	REAL CANOE NC	50E-100B	200B-200Ei
PONS RAMON	Joan L.	96	CN SANT ANDREU	400L	200M-200Ei
APELLIDOS I	NOMBRE	CLU	B – CENTRO – FED.	COMETIDO	
KELLY	Sean		RFEN	DNR / Jefe de Equipo	
BARREDA RODRÍGUEZ	Ricardo		RFEN	DNP / Mánager	
JOU VENTOLA	Jordi		CN SANT ANDREU	Entrenador	
DEL CASTILLO PÉREZ	Jose A.		CN SABADELL	Entrenador	
ARELLANO COLOMINA	Raúl		RFEN	Responsable análisis rendimiento	
SOLANA TRAMUNT	Mónica		RFEN	Fisioterapeuta	
PAPOUTSIDAKIS	Evangélico			Médico	

## **CUOTA DE ACTIVIDAD ESTATAL**

Todos los seleccionados (deportistas y técnicos) deberán tener abonada la cuota de actividad estatal, para la temporada 2020/2021.

#### **CONTACTOS**

Departamento Internacional......internacional@rfen.es 91 557 20 12 / 91 557 20 20 / 91 557 21 29

## MATERIAL PARA LA COMPETICIÓN

Todos/as los/as nadadores/as deberán ir provistos del material de entrenamiento y equipación completa para la competición.





## Real Federación Española de Natación Área de Natación

## COMPENSACIÓN A CLUBES Y FF.AA POR APORTACIÓN DE TÉCNICOS A LOS EQUIPOS NACIONALES

De acuerdo con lo dispuesto en el punto nº12 de las normas económicas 2018-2019 de la RFEN, aprobadas por la Asamblea General y publicadas en la web <a href="https://cdn.leverade.com/files/U6HDbG7Ok9.pdf">https://cdn.leverade.com/files/U6HDbG7Ok9.pdf</a>

Los clubes y/o federaciones con derecho a esta compensación deberán remitir una factura en el <u>plazo de diez días</u> a partir de la finalización de la competición o concentración en la que ha sido convocado su técnico.

#### **IMPORTANTE**

Se recuerda a los convocados que, según el art. 3, c) del Libro VIII de los Reglamentos RFEN, es un deber básico de los deportistas asistir a las convocatorias de las selecciones deportivas nacionales para la participación en competiciones de carácter internacional, o para la preparación de las mismas; así como a los planes de tecnificación que convoque la R.F.E.N. y que sean aprobados por la Asamblea General. Es por ello que te informamos de que en caso de que tengas que renunciar a la presente convocatoria deberás justificarlo suficientemente, así como avisar con la antelación bastante para que la RFEN pueda anular tu viaje, si éste ya hubiera sido contratado.

En caso de que no lo hagas de esta manera, la RFEN se reserva el derecho de repercutirte los gastos de viaje que no hayan podido recuperarse.

#### COVID-19

En caso de que el/la convocado/a muestre algún síntoma compatible con el Covid-19, la RFEN se reserva el derecho de pedirle que abandone la competición/concentración, lo que tendrá obligación de hacer.

La RFEN pondrá a su disposición los medios para la vuelta a su lugar de residencia, salvo que se trate de un deportista menor de edad que esté concentrado/compitiendo en la provincia de su residencia, en cuyo caso sus padres o tutores tendrán la obligación de venir a recogerle en el plazo de 24 horas desde que la RFEN les informe de la sospecha de contagio.

### **ALOJAMIENTO**

HOTEL AQUARIUS 40 Avenue du Roussillon 66140 Canet en Roussillón Francia